

La fórmula polinómica es:

$$S = [(V. (X1 . X2 . X3) + (X4. X5 . X6.)) * X7$$

Por ejemplo, supongamos una **inversión subvencionable de 360.607,26 €, en el sector turístico**, que se va a realizar en el **“Puerto Deportivo”**, que no solicita ninguna otra ayuda, **promovida por una sociedad de tres jóvenes promotores**, y que, en su puesta en marcha, **va a generar los siguientes empleos:**

3 trabajadores autónomos a jornada completa que serían los promotores.

2 empleos bajo contrato temporal (por obra o servicio) a jornada completa de una duración de 18 meses.

1 contrato indefinido no bonificado a jornada completa.

2 contratos indefinido bonificado a ½ jornada.

Suponiendo que en la correspondiente convocatoria se establecen como límites máximos los siguientes:

- Límite máximo por empleo: 60.000,00 euros por empleo generado a jornada completa.
- Límite máximo de subsidiación de intereses: 40.000,00 euros por empleo generado a jornada completa.
- Importe de la variable X6 = 7.000,00 euros.
- Límite máximo de subvención por proyecto: 60% de la inversión subvencionable, así como el resto de límites establecidos en las presentes bases.

Entonces, si V= 360.607,26

$$X1= 0,30$$

$$X2= 1,10$$

$$X3= 1,10$$

$$X4= \frac{[(3 \times 1 \times 0,90) + (2 \times 1 \times 0,70) + (1 \times 1) + (2 \times 0,50 \times 0,8)]}{[6 + (2 \times 0,50)]} = 0,843$$

$$X5= [(6 + 2) \times 0,50]= 7$$

$$X6 = 7.000$$

$$X7= 1$$

Luego:

$$S = [(V . (X1 . X2 . X3) + (X5 . 7.000. X4))] . X7 = [(360.607,26 \times (0,30 \times 1,10 \times 1,10) + (7 \times 7.000 \times 0,843))] \times 1 = \underline{\underline{172.207,44 \text{ Euros, sería la subvención correspondiente.}}}$$